

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**576**      *BARCELONA*

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona hago saber que:

En el concurso abreviado 897/2014-D se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Richard Evergisto Beguiristain Sastre, con NIF 23816599F.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Barcelona, 14 de diciembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A190000586-1